

ACTA EXTRAORDINARIA 16-2023. Acta número dieciséis guion dos cero dos tres, correspondiente a la sesión extraordinaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el día jueves catorce de setiembre del dos mil veintitrés, a las siete horas y cuarenta y siete cinco minutos y en atención a la Directriz No- 2-2022 Teletrabajo, “sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria”, donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos, y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión, además por no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica “TEAMS”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, y por ser necesario y urgente la celebración de dicha sesión, es que la misma se desarrolla de forma virtual”. Presidida por el señor Orlando Vega Quesada, Viceministro de Ciencia, Innovación y Tecnología, del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), ubicado en su residencia en Desamparados, San José, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor Rubén Acón Toy, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), ubicado en Ruta 32; el señor Ronald Bolaños Maroto, miembro suplente de la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR), ubicado en su casa de habitación en Moravia; el señor Jorge Víquez, miembro suplente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), ubicado en su casa de habitación en Rohrmoser; la señora

Carolina Chacón, miembro suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), ubicada en las instalaciones del INA en la Uruca; la señora Geannina Sojo Navarro, representante del Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicada en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca y el señor Jeffrey Orozco Barrantes, representante del Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicado en su casa de habitación en Heredia.--

Ausente con justificación el señor Christian Rucavado Leandro, Viceministro de del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, la señora Vanessa Gibson Forbes y la Carola Medina Oreamuno, representante y miembro suplente de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE). --

Ausente el señor Francisco Gamboa, Ministro, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).---

Además, participan la señora Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, ubicada en las instalaciones de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, el Jorge Murillo González, Asesor Profesional, ubicado en su casa de habitación en Sabana Norte, la señorita Roxana Sánchez, asistente administrativo, desde su casa de habitación en Tres Ríos, Cartago. --

Invitados el señor Francisco Briceño Jiménez, Coordinador de Planificación, ubicado en su casa de habitación en Cartago, la señora Graciela Chaves Ramírez, Directora a.i., Dirección de Soporte Administrativo, ubicada en su casa de habitación en La Aurora, Heredia y la señora Cristina Sánchez Anchía, Coordinadora de Finanzas, ubicada en su casa de habitación en Desamparados. -

CAPÍTULO II: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ---

ACUERDO 1: Los señores miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, aprobar modificar el Orden del Día remitido a los miembros propietarios y suplentes de la Junta Directiva, en convocatoria del 11 de setiembre, 2023, el cual fue ubicado en el Drive de la Sesión Extraordinaria 16-2023, para que en su lugar se lea como nuevo Orden del Día el expuesto en pleno y debidamente puesto de conocimiento por los demás miembros de la Junta Directiva, por la Presidencia. APROBADO

CAPÍTULO III: EVALUACIÓN POI, A) “INFORME DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA 30 DE JUNIO DEL 2023” LEY N° 9971 Y B) “INFORME DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA 30 DE JUNIO DEL 2023” LEY N° 8262.

ACUERDO 2: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan:

- a) Dar por conocido el informe de la evaluación presupuestaria al 30 de junio, 2023, Ley N°9971, elaborado por la Unidad de Planificación.
- b) Dar por conocido el informe de la evaluación presupuestaria al 30 de junio, 2023, Ley N°8262, elaborado por la Unidad de Planificación.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME